



Expediente: 5224/22

Carátula: CREDIMAS S.A. C/ MISTRETTA DIAZ BENITO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290611874 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

9000000000 - MISTRETTA DIAZ, BENITO AGUSTIN-DEMANDADO 20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 5224/22



H106018532093

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ MISTRETTA DIAZ BENITO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5224/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/06/2025 presentado por ALZABE, MARTIN JOSE:

- I.- Por presentado, con el domicilio digital constituido, téngase al compareciente por apersonado y désele intervención de ley.
- II.- Atento la expresa revocación de la representación anterior, téngase por concluida la intervención en autos del Dr. Jorge Horacio Valdéz como apoderado de la parte actora. A conocimiento de los interesados. MES 5224/22.

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.